

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6' -

Número suelto 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 88

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. Garcia Cruz

El asunto del día

El Cabildo y el Comercio

La leyenda de los empleados del Cabildo

Se dijo por uno de los oradores que actuaron en los salones de «La Benéfica», que el Cabildo sólo servía para mantener unos cuantos empleados inútiles; eso mismo se ha repetido después hasta la saciedad, en todos los tonos, y hasta ha habido un señor comerciante y no de los de mayor importancia, que ha sostenido, al parecer de buena fe, que en su negocio, el trabajo equivalente a todo el que pesa sobre el Cabildo, lo llevaba un solo empleado de su casa. Con esto, y con hablar de enormes sumas invertidas en personal—95 mil pesetas se dijo en un periódico que costaban los empleados, en nota semificticia—, se buscaba un efecto deslumbrador.

Pues bien; tales versiones constituyen una fantástica leyenda. Y en cuanto al número si se compara el personal de las oficinas del Cabildo, con el de otras dependencias administrativas, el Cabildo puede resistir con gran ventaja la comparación.

Obsérvese que hablamos de la plantilla, tal y como fué formada, esto es, por circunstancias normales. Lo que sucede es que al agudizarse las consecuencias de la guerra, y al restringirse, por tal causa, el desarrollo de la actividad del Cabildo y la cuantía de sus ingresos, se ha producido alguna desproporción entre el número actual de empleados y la cuantía de la recaudación, desproporción que será mayor a medida que decrezcan los ingresos, como que el importe del personal es una cantidad fija, y el de la recaudación, es una cifra que constantemente tiende a ser menor.

Pero esto es cosa bien distinta a lo que se ha venido propagando; esto ha ocurrido a todas las corporaciones y a muchísimas empresas y negocios privados; y de lo único que se puede acusar al Cabildo, es de no haber dejado cesantes a dignísimos empleados, en una situación que es indudablemente transitoria y en la que les espera la miseria y el hambre, para economizar, en definitiva, una irrisoria cantidad. Y esta responsabilidad, la asumimos por entero en la parte que nos concierne; que pensar y obrar en otra forma sólo pueden hacerlo quienes miren al empleado y al obrero como una máquina que se explota mientras rinde una utilidad y a la que se abandona cuando se hace inservible, o su funcionamiento deja de ser absolutamente indispensable. El Cabildo tiene otro concepto de esa especie de relaciones, más conforme con los modernos principios sociológicos y con el concepto cristiano del trabajo.

Y es ésta la ocasión de que signifiquemos nuestro asombro, al enterarnos de que nuestro excompañero de corporación el señor Fera (don Manuel), asintiese con su silencio a las declaraciones que sobre este punto se hicieron en la reunión de «La Benéfica», y firmase las conclusiones del comercio; el señor Fera, que ha sido cuatro años Consejero del Cabildo, que ha pertenecido durante dos a la Comisión Permanente y que ha tenido una responsabilidad personal y directa en los acuerdos de ambas corporaciones, sobre todo en cuanto a personal, y que, es menester decirlo, en alguna ocasión ha visto rechazada su propuesta de aumentos en la plantilla.

El trabajo de los empleados

Repetimos que nosotros tenemos otro concepto respecto del contrato del trabajo, que el que tienen muchos comerciantes. Como regla general, puede decirse, que el comerciante considera la relación que le liga con el dependiente como una verdadera servidumbre. El dependiente, para quienes piensan así, no es un hombre que arrienda su trabajo, sino un vasallo, que ha de entregar su actividad y su fuerza y hasta su vida, y a quien no se permite ni siquiera tener opiniones políticas personales. Ya se ha visto que el Estado ha acudido al remedio presentando a las Cortes el proyecto regulando la jornada mercantil; ya se ha visto, aquí mismo, que voces aisladas se han alzado en la Prensa contra esa falsa apreciación.

Pues bien; nosotros jamás compartiremos semejante criterio; y mientras no se nos demuestre que el personal del Cabildo está sometido a normas distintas a las que rigen en las demás corporaciones administrativas; mientras no se nos pruebe que en otros organismos oficiales están peor pagados en proporción al trabajo que realizan, que los del Cabildo, necesariamente hemos de creer y sostener que nuestro personal ni siquiera está suficientemente re-

tribuido. Esta es la verdad. Y cuanto en contrario se diga, como arma para desacreditar y atraer la enemiga del país hacia el Cabildo, está bien; como argumento, se separa enteramente de la verdad.

Las tarifas del Cabildo

Nos conviene hacer constar, en primer término, que nosotros no llevamos nuestro amor propio hasta el punto de sostener que la tarifa del Cabildo de Tenerife es la única posible. ni siquiera la mejor. No. Nosotros admitimos, al contrario, que pueda formarse otra más perfecta. Lo que si sostenemos es que al votarse por el Cabildo, se tuvo en cuenta el interés general, entendiéndose bien no únicamente el del comercio, y se procuró acertar, procurarlo nada más, porque nosotros no nos tenemos por infalibles, con examen de las posibilidades y de todas las circunstancias e intereses.

Combatir la tarifa, ésta y todas, es bien fácil; repetir como máquinas argumentos más o menos alforjados, casi nunca bien entendidos, es más fácil aun; lo que, ya no es tan hacedero, es formular una crítica seria, positiva, que tienda a mejorar lo que se censura, no a poner defectos y reparos más o menos fundados.

Esto es lo que se hace cuando se establecen comparaciones entre nuestra tarifa y la del Cabildo de Las Palmas, y se consignan a dos columnas, artículos de uno y otra tarifa, y las respectivas tributaciones. Se citan los artículos en que la tarifa de Las Palmas es menor que la nuestra, pero se omiten los que tributan más, como el calzado en paquetes postales, que paga 110 pesetas la tonelada; los abonos químicos, que muchos de ellos están más gravados; el tabaco, que adeuda por 25 o 35 pesetas; los materiales para empaque de frutos—éste es otro reparo que se pone a nuestra tarifa—, de los que algunos de ellos, como la turba, pagan seis veces más que en Tenerife; se cala que muchas mercancías tributan también a la exportación para otras islas, que en Tenerife, es completamente libre; y se silencia, sobre todo después de barajar cifras y mercancías que el público no retiene, pero que le alarman que el arbitrio con duplicidad y todo, entraña el aumento de un céntimo por kilo.

Claro está, que acaso pueda convenir más al comercio que se estableciera, como han propuesto sus representantes, un arbitrio diez veces mayor que el actual, sobre corto número de artículos, como el maíz, el aceite, el azúcar y los garbanzos.

Pero no nos parece que se nos pueda tachar de intransigentes, porque preferimos un arbitrio mucho más modesto e igual para la mayor parte de las mercancías, sobre todo, cuando también se propone que el personal de investigaciones en esta Capital quede reducido a un solo empleado, y que por cada tonelada de mercancías exportadas, no sólo para puertos de otras islas, sino para los de ésta se devuelvan a los comerciantes los derechos pagados a la importación.

Claro está también, que al comercio le vendría más, que para nutrir la hacienda insular, se impusiera un recargo a la contribución territorial, como también se ha apuntado en alguna conferencia, recargo que dada la cuantía actual de la recaudación de dicha renta en esta isla, habría de ascender a un cincuenta por ciento. Pero tampoco nos parece que pueda soportarse tan elevado gravamen.

En resumen; censúrese, si se quiere, nuestra tarifa, hasta con el mayor rigor. Repetimos que no nos creemos infalibles. Pero no se hable de pesadísimos tributos que estorban y casi impiden el libre tráfico del comercio. No se nos presente, sobre todo, como enemigos jurados de los comerciantes ni de nadie, porque el Cabildo, podemos afirmarlo así, no tiene ni ha tenido nunca odiosidades ni animadversiones contra esa, ni contra ninguna de las clases sociales, sino el deseo constante de cumplir sus deberes del mejor modo posible, y con el menor daño de todos los intereses insulares.

Mañana nos permitiremos continuar nuestra exposición.—Antonio T. Valle.—M. Cañadas.—Antonio Oramas y Diaz-Llancs.

Sastrería

La de Arturo Barreto ha quedado instalada en la casa número 9 de la Plaza de la Constitución.

El militarismo prusiano juzgado por un periodista alemán

«The New Yorker Volkszeitung», diario socialista de los Estados Unidos, publicado en lengua alemana, contiene en su número del 26 de Marzo último, un artículo de fondo en el cual expresa su horror ante la ofensiva alemana del Somme, y el propósito del Kaiser y de Hindenburg, dispuestos a sacrificar su nación por realizar su deseo de dominio universal. El artículo del «Volkszeitung» tiene por lema la línea del poeta Herwegh, que dice:

«Alemania: me estremezo a la mención de tu nombre.» Después de hacer el resumen de la ofensiva, y del cínico desprecio a todas las leyes morales y todos los escrúpulos humanos, de parte de los amos militares de Alemania, el artículo prosigue de esta manera:

«La peor batalla de la gran guerra, la más sangrienta batalla en la historia del mundo continúa... Pero no es cierto que los ejércitos alemanes podrán abrirse camino hacia París, y lanzarse sobre la capital del pueblo informado.

«Si los amos militares de Alemania creen que las ventajas que ya han ganado en esta batalla, más todavía, que si ganaran esta batalla, la más grande de la historia, estarían más cerca de imponer la paz como conquistadora, su desengaño será inmenso. Los recursos de los aliados son casi inagotables. La marcha de los conquistadores que los Hohenzollerns han hecho hasta dentro del corazón de la Rusia revolucionaria, ha cambiado las ideas de todos los amigos de la paz en los países aliados. Las naciones se horripilan ante el porvenir que muestra esta guerra y ante la saña feroz, con lo cual se conduce. La oposición cada vez más enérgica, será el único resultado de una victoria alemana.

«Y el rasgo peor de esta batalla, la más grande en la historia del mundo, será el hacer que retroceda y se aplaque la idea de hacer la paz con el pueblo alemán.

«Mientras mayor sea la victoria, más fácil será para los amos militares de Alemania extender la opinión entre el pueblo de que el Ejército alemán es invencible y de que todo lo que se necesita es paciencia y abnegación para alcanzar la paz de los conquistadores.

«Una gran victoria en el frente occidental servirá solamente para que se debilite la oposición del pueblo alemán a la casta militarista. Gracias a semejante victoria los «junkers» y los pangermanistas obtendrán la supremacía como nunca, y la parte de la población, razonable y amante de la paz, especialmente las clases trabajadoras, verán su influencia disminuida.

«Todo esto lo saben bien los Hohenzollerns y sus compañeros «junkers». Y por esto se esfuerzan en convertir esta batalla, la más grande de la historia, en la más grande de los triunfos. Tal es el objetivo por el cual sacrifican despiadadamente ante el altar de la patria los hijos de las madres alemanas, los hijos de los padres alemanes.

Para semejante objetivo la sangre de los soldados alemanes corre a torrentes en los ríos del Norte de Francia, y se desborda en el mar. Para semejante objetivo la flor de la nación alemana es aniquilada en espantosa carnicería, y toda una generación ha sido borrada de la vida.

Y el Kaiser da gracias a Dios por el auxilio que parece darle en esta hecatombe estúpida.

¿El pueblo alemán? Alemania, me estremezo a la mención de tu nombre.»

DE LA LAGUNA

Accidentalmente

Durante la ausencia de la directora de la Normal de Maestras, doña Elpidia Rodríguez de Francés, desempeña la Dirección de dicho Centro el Profesor de Religión, D. José Tarife y Tejera.

Inauguración

El domingo próximo se inaugurará la sucursal de la Cooperativa cívico-militar de Santa Cruz de Tenerife.

De sociedad

Se encuentra enferma la señora doña Elena San Juan Regente de la Escuela Graduada de niñas.

—De las ochenta y dos alumnas que acaban de sufrir examen en esta Normal de Maestras, han obtenido Matrícula de Honor con nueve sobresalientes, las señoritas Josefa Lorenzo García y Demetria Rodríguez; y con 8, María Peraza Rodríguez Vallabruga, Inocencia Durán y María Rodríguez y González.

LOS SUCEOS DE AGOSTO

RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Habla el Comité de huelga

El señor Besteiro completa las acusaciones contra el Gobierno de Dato.

La segunda parte del discurso del Sr. Besteiro.—Contestación del señor Sánchez Guerra.—La gestión presidencial.—Incidente ruidoso.

Continúa el señor Besteiro Más detalles de los sucesos en la Cárcel Modelo

La Cámara recobra la animación de los días anteriores en este debate. En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Marina, Gobernación y Fomento.

El Sr. Besteiro continúa su discurso. Recuerdo—comienza—que ayer hice punto en mi oración en un momento en que al volver la vista atrás para ver el camino recorrido, encontraba algo que, no obstante ser de historia remota contenía datos para juzgar los hechos.

Hablábamos de los sucesos acaecidos en la Cárcel Modelo el día 14 de Agosto, y yo os decía que todos los motines y tumultos en esos establecimientos habían tenido siempre por fundamento la protesta contra el régimen interior, como lo probaba el hecho que tan pronto se habían introducido las reformas y mejoras penitenciarias en cada penal habían desaparecido esos movimientos.

La cárcel de Madrid ha sido acaso en España la que ha ofrecido el aspecto más lamentable. Examinad su historia.

La cárcel de Madrid ha aceptado, si que aceptando un régimen celular excepcional.

No es el régimen de incomunicación que defienden algunos tratadistas y que establece que no se deje comunicar a las celdas las influencias perniciosas a cambio de permitir la comunicación de influencias saludables. Es el régimen que impone las celdas de tortura, sin que en ellas se pueda esperar la reconciliación del recluso con la sociedad interesada en resultados benéficos.

A esto hay que añadir que desde hace cinco años se hacían sentir en la cárcel de Madrid la injusticia, la falta de tacto y la inhumanidad. Y ello tenía que dar su resultado.

Informaros y vereis que no funcionaba la enfermería; que las celdas no se desinfectaban después de las enfermedades contagiosas, y a los presos entrantes se les daban las mismas ropas que habían usado los presos atacados salientes. Nosotros hemos tenido ocasión de verlo.

Y a todo esto úsase la severidad de los castigos; esa meticulosidad de interpretar la letra del reglamento sin poner en ella el alma.

Por eso en Mayo anterior hubo uno de esos típicos plantes, que se llaman «tapadera», porque los presos golpean las puertas y ventanas y producen un ruido ensordecedor. Pues aquel plante fué reputado como uno de los mayores que se han conocido.

Y el 1.º de Agosto, antes de decidirse la huelga, surgió otro plante.

Cuando en los penales hay un estado latente de protesta y los elementos directivos temen que se planteen conflictos, no es el primer caso que se ha aprovechado un momento favorable para provocar un movimiento y hacer un castigo ejemplar.

No tengo la certeza de que ahora ocurriese eso; pero es una sospecha racional.

Si yo quisiera recargar las notas técnicas de este debate, os contaría hechos de esta índole que han ocurrido en los penales y que yo sé. Omito el recuerdo de ellos para no abusar de la bondad con que me escucháis.

El día 14 de Agosto, cuando en plena huelga ocurrieron los sucesos de la cárcel, se había dado el caso de que días antes los reclusos iniciaron un plante, una protesta que iba dirigida; no contra el director, sino contra el sacerdote del establecimiento. Para acallarlos, el director, que castigaba no sé si con la fórmula de «amonestado eficazmente» o con la fórmula sangnaria de la Inquisición de llevar los condenados a la hoguera; este director, tan duro para el castigo, llamó a los penados significados—Fidel y Tejedor—para que convenciesen a los demás de que desistiesen de su protesta.

Ese día continuaba la excitación en los reclusos. Entró la guardia hasta el rastrillo, y como tocase el cornetín, los

presos, creyendo que se les llamaba, avanzaron hasta el cuerpo de guardia. Y aquellos soldados, campesinos, inconscientes de sus actos, dispararon sobre los penados, y cayeron muertos dos de los que mejores antecedentes tenían en la cárcel. (Rumores)

Fusilamientos sin procesamiento

Después, los soldados pasaron al rastrillo y comenzaron el tiroteo. Pero hubo más. Los empleados dieron una nota de los penados que estimaban peligrosos, y en ella iban incluidos Fidel y Tejedor, aquellos en quienes días antes había depositado su autoridad el director.

A éstos se les soltaba en el sótano y se les cazaba; y hubo escenas como éstas, de las que se me han dado dos versiones, de suerte que no sé si se trata de un hecho contado de distinto modo o de dos hechos diferentes.

Los reclusos trataban de esconderse asustados; pero hubo uno que se quitó la chaqueta, se hincó de rodillas y dijo a las fuerzas: «¡Tirad, cobardes!» Y no dispararon. Luego se ejecutó en el sótano.

El Sr. Lazaga: Eso no es verdad. El Sr. Besteiro: ¿Quién dice que no es verdad?

El Sr. Lazaga: Un diputado. (Se promueve gran escándalo. Se advierte confusión y griterío en algunas tribunas)

Y añade el Sr. Lazaga: Yo sé cosas de su señoría que diré.

El Sr. Besteiro: No sé cuáles serán; pero desde luego serán honrosas para mí. Yo me atrevería a rogar a los diputados que me interrumpen que tuviesen la tranquilidad de alma que tengo yo. Uno me ha dicho que tiene que decir cosas terribles de mí y me he quedado tan tranquilo, porque no las dirá.

El Sr. Lazaga: Ya lo verá su señoría. (Rumores.)

El Sr. Besteiro: He dicho antes que esa versión de los fusilamientos sin proceso realizados en la cárcel me la habían dado testigos y empleados del penal. Ahora contará la otra, que es debida a persona cuya respetabilidad podría juzgar. He aquí: Entre los penados que se condujeron al sótano, uno logró escapar. «Hay que buscarlo», se dijeron las fuerzas. Y oyeron que en la panadería se decía: «Por qué te has escondido aquí para comprometernos? El recluso estaba allí. Saltó; se puso de rodillas y pidió perdón. Pues murió allí mismo. (Rumores.)

Pensad lo que se ha dicho en el mundo de los rigores de Siberia. Pues una vez causó escándalo en Rusia el hecho de haber muerto de frío en Siberia un penado porque un empleado descuidó la calefacción.

Pero no es lo malo que ocurran estas cosas, sino que al tratar de aclararlas, para castigo de los culpables o desvanecimiento de las inculpaciones, se quiera ahogar la voz de los que hablamos.

Hay que esclarecerlo por la dignidad nuestra; por la dignidad de todos los ciudadanos. (Continuará)

Nuestros colaboradores LAS BASES DE UNA PAZ JUSTA

Estudiando el aspecto generalísimo de la actual guerra es como mejor pueden apreciarse las inmensas dificultades y los magnos problemas que han de ser vencidos y resueltos antes de que la paz llegue a ser un hecho. Creemos poder afirmar fundadamente que en el presente momento existe, de parte de ambos campos beligerantes, un sincero deseo de terminar las hostilidades; lo malo es que cada uno de ellos propone soluciones radicalmente opuestas para idénticos problemas. Los aliados no quieren aceptar las de Alemania; han visto sus métodos de pacificación exteriorizados en Brest-Litovsk y más recientemente en Bucarest al firmarse el tratado con Rumania; no quieren someterse a un despojo desprovisto de otro objeto que el satisfacer las ambiciones imperialistas de un gru-

Los espectáculos trágicos

El gobernador de Barcelona se ha puesto muy serio con una Empresa de atracciones porque la trágica muerte de una desgraciada artista ha puesto sobre el tapete los peligros más o menos ocultos que tienen ciertas diversiones.

El mal ya no tiene remedio y mejor hubiera sido prever que castigar; pero cualquier día volvemos a sentir le «petit frisson» de una emoción aterradora.

La atracción está en el peligro y el peligro es el que lleva la gente a determinados espectáculos. Si en el globo «Júpiter» hubiera subido pendiente en el trapezio un muñeco de cartón, nadie hubiera dado cinco céntimos para contemplar el acto. Pero se trataba de un ser humano, de una mujer por añadidura, y la multitud se agolpó allí, con burbujeo de torrente, llevando la inmensa mayoría en el fondo de su alma el apetito de una emoción violenta la posibilidad de una catástrofe que se convirtió en realidad.

Es lo mismo que sucede con los toros; si no hubiera un peligro probable de muerte, no iría nadie. Si los espectadores tuvieran la seguridad absoluta de que en el circo taurino no había de correr jamás una gota de sangre, las plazas se quedarían desiertas. Pero se cuenta con las peripetias de la lucha entre un hombre y una fiera, con los factores de la casualidad, de la fatalidad, de la torpeza, de un tropiezo, de algo que, rompiendo la monotonía de lo que se llama «arte», se convierte en un amasijo de carne palpitante hecha tiras y coloreada con la sangre caída que bebe la arena, y esto basta para que la multitud llene hasta los topes el vasto circo.

Esta delicia morbosa ante el peligro ajeno la Humanidad, hipócrita, rehuye confesarla, pero existe, y es el acicate más poderoso que la mueve a contemplar ciertos espectáculos. Si la víctima del domingo dos del corriente, a la hora del ascenso, hubiera declarado que por haberse indispuesta renunciaba al acto, o se hubiera dejado caer al estar a dos metros de altura, las mismas señoras y señoritas que luego se desmayaron al verla descender por los aires, la hubieran increpado, y el público se habría movinado, llamándola de insultos y afirmando que aquello era una burla, una estafa y un timo. Se concibe a que tan arriesgadas empresas se lance aquel que siente en sus entrañas la garrra del hambre o se ve situado por la miseria y la necesidad; pero lo que resulta cruel y hasta odioso es que personas bien comidas y recreadas aspiren a que por un real se les sirva el cadáver destrozado de una mujer minutos antes exuberante de vida y de energía.

Se dirá que nadie aspiraba a tal cosa. A gritos y ostensiblemente, no; pero barruntaba el gravísimo peligro, olfateaba, como la hiena el tufllo inteno de una muerte próxima, y con todos los alardes externos de horror y de espanto, seguramente no habría puesto allí los pies si en globo hubieran puesto un pellejo de paja.

Ahora las autoridades se deciden a inspeccionar algunas otras atracciones que pudieran llamar «de la muerte». ¡A buena hora! Han necesitado que les sirvieran el cadáver destrozado de una infeliz mujer para decidirse a ello.

CAIDA FATAL

Ayer tarde ocurrió en La Laguna un desgraciado accidente de funestísimas consecuencias.

Una niña de año y medio de edad, llamada Lucía, hija de don Antonio J. de la Cruz, que habita en la calle de la Carrera, tuvo la desgracia de caerse a la calle desde una ventana que mide seis metros de altura.

La infeliz criatura fué recogida en grave estado por el obrero don Rafael Valderrama, y conducida por su madre y una doméstica a la casa de don Arcio Hernández, donde fué observada por el doctor Capote.

Visto su gravísimo estado, fué conducida al Hospital de niños, donde falleció a los pocos momentos.

Lamentamos el parance y enviamos a los familiares de la desgraciada niña nuestro pésame sentido.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanisms y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo tenerifeño, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta. De venta en la imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

Valos, en libretas de 100, se venden en la imprenta de este diario.

po de estadistas de la Cuadruple. La Entente parece decidida a obtener las garantías de una paz duradera, sólida y permanente; tales garantías se hallan únicamente en tratados muy distintos de los de Brest-Litovsk y Bucarest.

Las dos "paces", la aliada y la alemana, son absolutamente diferentes, tanto en el fondo como en la forma. Demostrado está por los mismos alemanes (particularmente por el Príncipe Lichnowsky) que Alemania nada hizo por evitar esta guerra; al contrario, buscó un pretexto para desencadenarla y entorpeció la labor de quienes deseaban encontrar un arreglo para el conflicto que se avecinaba.

Ellos mismos, que han revelado la culpabilidad inicial de Alemania en esta contienda, han aportado pruebas valiosísimas acerca de la inocencia de los pueblos de la Entente. Hoy está demostrado de un modo irrefutable que ni Bélgica, ni Inglaterra, ni Francia, ni Rusia, quisieron la guerra en Julio de 1914; es más, hicieron cuanto humanamente pudieron por evitarla. Fueron arrastrados a ella en defensa propia, precisamente para conservar intacto ese orden de cosas que los alemanes deseaban alterar al desatar la guerra entre las naciones. Por consiguiente, natural es que los aliados deseen hoy restablecer aquello que era un hecho antes de la catástrofe europea; pero requieren al propio tiempo—y esta exigencia encuentra plenamente justificación por la conducta seguida por Alemania durante la guerra—garantías sólidas de que la presente calamidad no volverá a reproducirse fácilmente. Estas garantías encierran ciertas condiciones a las cuales no se avienen los Imperios Centrales, dado que son esencialmente contrarias a las ambiciones imperialistas cuya realización constituye para ellos el principal fin de esta guerra.

La cosa se hace aún más evidente si consideramos la cuestión cristalizada en un solo punto concreto, el relativo, por ejemplo, al porvenir de las colonias alemanas, asunto que los aliados proponen sea ventilado en el Congreso de la paz. Sabido es que los aliados tienen en su poder todo el inmenso imperio colonial de Alemania, prenda de gran valor cuando llegue el día de entrar en tratos con los invasores de Bélgica y Serbia. Como es preferible para la Entente encauzar la expansión natural de Alemania hacia otros continentes, en lugar de encerrarla en el europeo, parece lógico que no exista de su parte oposición seria a la devolución de esos territorios a sus anteriores colonizadores. El obstáculo más serio es el constituido por la conducta seguida de parte de Alemania durante la actual guerra.

No vamos ahora a detallar los crímenes cometidos por Alemania sin otro pretexto o excusa que el ofrecido por las condescendientes frases: "La fuerza es el derecho" y "La necesidad no reconoce ley". Por desgracia, esos crímenes viven aún frescos en la memoria de todos. Pero conviene no olvidarlos al estudiar la importante cuestión que tenemos a la vista, dado que ellos nos indican con claridad meridiana la amenaza real que para la paz y la tranquilidad del mundo constituye la posesión por Alemania de esas colonias. Imagínese el lector lo que los puertos coloniales alemanes significarían, una vez convertidos en bases submarinas Emden, los puertos del Mar Negro, Duala, Dar-es-Salaam, Rabaul en el archipiélago de Bismark, y otros muchos puntos, transformados en bases navales de la Marina de guerra imperial, pondrían a Alemania en condiciones de atacar—y destruir—las flotas mercantes del universo entero. No es extraño, pues, que existan en los países aliados personas de juicio perfectamente sano, o posturas decididamente a la devolución de las antiguas colonias alemanas.

No he hecho más que esbozar el asunto, para poner de relieve uno de los obstáculos más patentados a un arreglo amistoso entre el Imperio alemán y las naciones de la Entente. Después de todo, natural es que éstas traten de llegar a algo permanente y duradero, y no a un mero pastel con sorpresa en plazo breve.

M. F. de Guevara.

### El mitin de ayer

#### Conclusiones

En la reunión celebrada ayer en el Parque Recreativo por los elementos del Comercio, para tratar del pleito surgido entre estos y el Cabildo Insular, se votaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Protestar energicamente ante el Sr. Gobernador civil de que no hayan sido resueltos aún los recursos de alzada interpuestos por los comerciantes contra el acuerdo del Cabildo de duplicar su tarifa de arbitrios de importación.

Tercera.—Pedir que a la Diputación provincial se devuelvan sus antiguas

# TEATRO MUNICIPAL

de Santa Cruz de Tenerife

## GRANDES CONCIERTOS POPULARES

para el Domingo 30 de Junio y Martes 2 de Julio de 1918

### DESPEDIDA DE TENERIFE

por los eminentes artistas de fama mundial, calurosamente ovacionados por este público

# COSTA-TERAN

La empresa de este Teatro con el fin de que nadie se prive de admirar a los laureados concertistas ha fijado los siguientes EXCEPCIONALES

#### Precios de las localidades

	ABONO	DIARIO
Plateas y palcos con 6 entradas	18'00	24'00
Id. Id. proscenios	15'00	20'00
Palcos proscenios altos con 4 entradas	9'00	12'00
Butacas con entrada	3'00	4'00
Anfiteatro, 1.ª fila con entrada	1'75	2'50
Id. 2.ª id. id.	1'50	2'00
Delanteras de paraíso id.	1'00	1'50
Entrada a palco		2'00
Id. a paraíso		0'75
Niños y militares		0'50

Está abierto el abono hasta el día 28 a la una de la tarde en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, núm. 17.

A los señores abonados a los conciertos anteriores se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del día 26.

funciones, las mismas que tienen todas las de España, y la anulación de la Ley de Reorganización administrativa de Canarias que creó ese organismo, y cuyo ruidoso fracaso todo el país proclama.

Quarta.—Que se dé una organización a Canarias más en armonía con sus especiales condiciones geográficas, su población y su riqueza.

Quinta.—Como protesta contra el Cabildo y contra la aprobación hecha por el Gobierno de la duplicidad de las tarifas, cerrar todo el comercio el día primero del próximo mes.

Séptima.—Telegrafiar estas conclusiones a los ministros, Cámaras y Prensa de gran circulación de Madrid.

### Función benéfica

Para el Asilo de ancianos

En el teatro se celebrará mañana a la noche una función a beneficio del Asilo de ancianos.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en un acto y dos cuadros, original de Jacinto Benavente, titulada

#### La fuerza bruta

Reparto.—Nell, señorita Carmen Polo. Sor Simplicia, señorita Carmen Rosa Guimerá. Mad. Henri, Emma Martínez de la Torre. Mad. Richard, señorita Sara Martínez de la Torre. Diana, señora doña Concepción Polo de A. de Linera. Berta, señorita Pura Polo. Fred, don José A. Junco. Bob, don Virgilio Díaz-Llanos. Hugo, don José Olivera. Dick, don Roque Bonnet. Cayetano, don Gumersindo Robayna. Mr. Richard, don Antonio A. de Linera. Mr. Henri, don Romualdo Paredes. El Gran Rajá, don Enrique Ramírez. Ungroom, don Mauricio Vanden-Branden. Un negro, don Vicente F. Oliva. Un enfermero, don Mauricio Vanden-Branden. Un criado del circo, don Carlos Bengtsson. Un camarero, don N. N.

3.ª La comedia en un acto, de los hermanos Quintero, que lleva por título

#### La azotea

Reparto.—Esperanza, señorita Carmen Polo. Rufina, señorita Emma Martínez de la Torre. Doña Flor, señorita Carmen Rosa Guimerá. Manuela, señora doña Concepción Polo de A. de Linera. Don Isaías, don Felipe Poggi González. Don Baldomero, don José Oliva. Carro Campos, don Virgilio Díaz Llanos. Luisito, D. Roque Bonnet. Antonio, don Antonio Corbella. Un vendedor, don Virgilio Díaz Llanos.

La banda municipal amenizará el espectáculo.

#### PALABRAS DE UN ALEMAN

### Alemania provocó la guerra!

Uno de los «leaders» del partido nacional alemán, Kurt von Strantz, ha publicado un libro en el cual dice:

"Toda mi vida he deseado la guerra de la revancha alemana. He trabajado por ella de palabra y por escrito. Únicamente con esta guerra de revancha podremos restablecer nuestras fronteras de 1912."

El órgano central del partido socialista, "Vorwärts", comenta el libro con las siguientes palabras:

"La convicción de que Alemania ha provocado la guerra mundial será firme como una roca después del testimonio de este libro."

### NEUMATICOS Y CUBIERTAS para bicicletas.

Manuel Moloway.—San Francisco 46.

#### VELADAS

### "Fomento del Cabo"

El próximo sábado 29, día de San Pedro, y el domingo 30 se verificarán dos veladas artísticas, en esta entusiasta sociedad.

La fiesta del sábado estará a cargo del aplaudido cuadro cómico-dramático, "El arte", y será a beneficio de los jóvenes que integran el mismo, dedicándola al presidente, D. Enrique Carreras y Lugo Viña, Junta directiva, socios y familias de la misma.

También tomará parte en estas fiestas, el notable guitarrista, don Gregorio Rodríguez y el septimino "Nuevo Frégoi".

El programa es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía, por el septimino.
- 2.ª Reprise del chistoso juguete en un acto, en prosa, original de Esteso y Muñoz, titulado

El señor Catalán desempeñado por las señoritas, Juana Concepción y Perera (I) y los señores Víctor Perera y Nicolás Mingorance.

3.ª Presentación del notable guitarrista don Gregorio Rodríguez, que ejecutará escogidas obras.

4.ª El gracioso monólogo, en verso, original de Luis Millá

El tenor de la marina a cargo del joven Nicolás Mingorance.

5.ª Don Gregorio Rodríguez, el cual ejecutará a guitarra nuevas obras.

6.ª El gracioso juguete en un acto y en prosa, original de Vital Aza, cuyo título es

El autor del crimen

REPARTO. Quiteria, señorita Perera (I). Sinfoniano, Sr. Perera, Julio Tortilla, señor Mingorance, Canuto Sarambana, señor Noble.

Programa para la velada del domingo.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Reprise del drama en un acto y en prosa.

El sabotaje

desempeñado por las señoritas Concepción y Perera y los señores Perera y Noble.

3.ª Presentación del aplaudido guitarrista, don Francisco Nasco.

4.ª El gracioso monólogo en verso, por Luis Millá.

Un crimen elegante

a cargo del aficionado Nicolás Mingorance.

5.ª Don Francisco Nasco, ejecutando nuevas obras.

6.ª El gracioso sainete en un acto, por A. Ramos Martín

La real gana

a cargo de las señoritas Concepción y Perera y los señores Perera, Mingorance y Noble.

De interés.—En la notaría de don Rafael Cejeda, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

### Los frutos

Sigue el mercado de nuestra exportación de frutos concentrado en Barcelona, y a las cotizaciones de esta plaza hay que referirse para apreciar la alteración de precios.

Según las noticias telegráficas de ayer, vendese:

PLATANOS: De 22 a 25 pesetas los Especiales según calidad.

TOMATES: De 10 a 12 por atado.

La demanda para plátanos es activa, y se recomiendan los embarques.

El mercado de tomates está muy flojo.

Probablemente, de no abrirse la frontera francesa en breve, la exportación en Julio próximo decrecerá notablemente por aconsejarse así la recolección de otras frutas, y a causa de los grandes calores que impedirán el arribo de los cargos en buen estado.

# AL PÚBLICO.

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca

## EL CAMELLO

se pondrá a la venta al detalle desde el lunes próximo 10 del corriente, en el local calle del Doctor Allart, No. 27, al reducido precio de Pesetas 1'75 la barra.

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta, sin ningún género de dudas, mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se expenden a precios que oscilan entre Pts. 2,00 y Pts. 2,40.

#### Desde Adeje

### "Un cacique injuriador y calumniador"

En el periódico "El Imparcial" se publicó un comunicado suscrito por don José Curbelo, en el que imputa a don Fernando Jorge ser autor del artículo "El caciquismo en acción" que se publicó en EL PROGRESO; tratando el señor Curbelo, con injurias y calumnias, de justificar su caciquismo, y añadiendo que aquí no existe tal caciquismo ni antipatía en su contra.

El señor Jorge, en otro comunicado, niega las imputaciones que le hace el señor Curbelo, y nosotros, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia, afirmamos ser una calumnia lo dicho por el señor Curbelo, cosa que no nos extraña, puesto que no es la primera vez que eso ocurre.

Para oprimir y envilecer a este pueblo existe un caciquismo exótico (sin guante blanco) y que perjudica notoriamente.

Si, como dice el señor Curbelo, aquí no existe caciquismo ni antipatía en su contra ¿por qué se ha dado el caso de ser objeto de protestas airadas, según se dice de público, y que no sale solo a la calle?

¿Por qué aquí, al que no apoya sus pretensiones, se le denuncia y persigue con calumnias como le ocurrió a don Manuel Trujillo que por oponerse a que se le usurpara su agua y la de los demás vecinos, fué denunciado y procesado, y que luego la justicia, respondiendo a su nombre en juicio oral y público lo absolvió libremente?

¿Por qué aquí no se abren nunca los colegios electorales, como ocurrió en las últimas elecciones generales para Diputados a Cortes?

¿Por qué aquí...? Ponemos punto suspensivo por que si fuéramos a seguir no acabamos nunca

Dice el señor Curbelo que tiene material abundante para redactar varios artículos, entre ellos uno titulado "Los ladrones y malvados perseguidos por la Guardia Civil". Nosotros, en cambio podríamos escribir muchos y buenos, y entre ellos un artículo titulado "Los defraudadores del Estado".

#### Varios.

Adeje, 22 de Junio de 1918.

### Carnet de sociedad

Esta noche contraerá matrimonio con la distinguida señorita Ana López Borges nuestro amigo don José Rodríguez Febles.

—Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha marchado a La Laguna nuestro amigo el practicante don Francisco Hernández.

### SUCESOS

#### Hurto de pesetas

Ha sido detenida la vecina de Icod, María García González, por haberle hurtado 155 pesetas a María González Guillermo, de una caja que se hallaba abierta en su casa.

Se le recuperaron 80 pesetas que tenía ocultas en un monte de piñillo.

### Servicio Telegráfico

Madrid, 27 - 21'10

#### Aprobado

En el Senado ha sido aprobado el proyecto de las reformas militares.

El Sr. Maura hizo el resumen del debate.

#### Consejo

Los ministros se reunieron en la Presidencia, despachándose varios asuntos de trámite.

#### Los presupuestos

Dicen que en el otoño serán aprobados los presupuestos, cerrándose ahora las Cortes; una vez aprobado el proyecto de funcionarios civiles, que fué objeto de estudio en el Consejo de esta tarde.

#### Banquete

En Barcelona se organiza un brillante banquete en honor de don Benito Pérez Galdós, por el éxito en aquella ciudad "Doña Juana de Castilla".

Todos los elementos intelectuales tomarán parte en el homenaje.

Mess.

### De la guerra

#### Despachos oficiales

#### De París;

Ninguna acción de infantería. Actividad intermitente de la artillería en diferentes sectores del Oise y del Aisne.

#### De Londres:

Causamos pérdidas al enemigo durante la noche en encuentros de patrullas en la vecindad de Boyelles.

No hay nada más que comunicar, excepto actividad de artillería en ciertos sectores.

Gibraltar, 28.

### DE INGLATERRA

#### Resultados de la campaña submarina

El almirantazgo comunica que las pérdidas en el tonelaje mercante durante el mes de mayo debido a la acción del enemigo y otros riesgos marítimos ordinarios hacen un total para la marina británica de 224.755 toneladas; en las marinas aliadas y neutrales 130.959 toneladas comparadas con 630.366 toneladas en mayo del año pasado.

#### La artillería

Parte de Haig. Actividad de las artillerías enemigas en las cercanías de Villesur Ancre Gommecourt Bailleul sur de Lens y sector Hazebrue.

### DE ITALIA

#### Siguen los éxitos

Italiano oficial. Habiendo ocupado de nuevo la cabeza de puente de Caposile ayer la extendimos, provocando y resistiendo los contraataques resueltos del enemigo.

Reuter

### Ultimo radiograma

Se acaba de recibir radiograma de la Costa Occidental de Africa comunicando de que el crucero *Progreso* salió hace días conduciendo más de tres mil prisioneras que serán internadas en estas islas donde por tratarse del bello sexo todo el mundo se disputará el alojamiento.

Haciendo los encargos a Servando Ortoll, Alfonso XIII 59, las mandará al domicilio de los interesados mediante el pago de pesetas 2, 3 y 4, según el tamaño de las LANGOSTAS que llegarán vivitas y coleando de hoy a mañana (6 ó 7 de Junio).

En La Laguna hacer los encargos a la DROGUERIA BARRETO que vendrá a los mismos precios.

### Desde La Cuesta

Señor director de EL PROGRESO. Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor mío: Ruégole encarecidamente me dispense el favor de dar publicidad en el periódico de su acertada dirección, a las siguientes mal trazadas líneas.

Le anticipo mil gracias su atento seguro servidor q. e. s. m.

Diego Gutiérrez.

Comisionado el que suscribe con el vecino don Secundino Barrios Estéves, para recaudar fondos con destino a los festejos que se celebraron en este barrio los días 22, 23 y 24 del mes de la fecha, y encargar los fuegos, músicos, etc., nos entrevistamos con don Pedro Febles, sacristán de la iglesia del Sagrario Catedral de la Laguna para contratar una agrupación de profesores de música que amenizara los festejos mencionados. Al efecto, concertamos que por la cantidad de 110 pesetas, libres

# GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

de la locomoción que el digno director de los tranvías Mr. Rensonnet había cedido gratuitamente en los coches de la compañía, concurriría a los festejos la citada agrupación con el compromiso de dar cuatro conciertos; dos entre la tarde y la noche del domingo y las otras dos en las del lunes, día 24.

Los tres primeros se verificarán, pero al terminar el tercero aboné al señor Febles la cantidad estipulada, cuyo recibo obra en mi poder para justificar las cuentas que oportunamente se publicarán.

Tan pronto recibió aquel señor las 110 pesetas, los músicos trataron de retirarse para la Laguna sin dar el cuarto concierto, tocando solamente dos pasodobles, a mi requerimiento, frente a la estación del tranvía y una vez terminados, como si obedecieran a consigna dada de antemano, recogieron los papeles e instrumentos y emprendieron la marcha para La Laguna, sin cumplir la palabra dada.

Como encargado de los festejos, creo es mi deber hacer constar los motivos por que no se dió el último concierto, justificándome así ante los vecinos y todas aquellas personas que han contribuido para los festejos.

Réstame solamente recomendar a todos los señores mayordomos y encargados de festejos en los pagos de este término municipal, que no dejen de contratar tandas o agrupaciones de músicos con el «sacristán» de la Parroquia de Santo Domingo o Sagrario Catedral de La Laguna, don Pedro Febles.

La Cuesta, 27 de Junio de 1918.

Diego Gutiérrez

## NOTICIAS

Aclaración.—Hoy nos ha visitado Domingo Díaz Peña y nos ha manifestado que él fué quien sacó del mar a la señorita Norberta Santos, que en la tarde del miércoles intentó suicidarse, y que para realizar tal acto se valió de un bote que estaba cerca del muelle, y que testigos de ello son cuantas personas estaban en el muelle.

Queda complacido el amigo.

Tranvía.—Mañana a la noche, con motivo de la función que a beneficio del Asilo de ancianos se celebrará en el teatro municipal, habrá un tranvía especial para La Laguna, una vez terminada dicha fiesta.

Vapor.—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto el vapor "Infanta Isabel", que sigue viaje para la Península.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

### Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 30 del corriente mes y a las 3 y media de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes de esta capital, San José número 34.

Verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Mayo último el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra E., cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará como de costumbre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 26 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del señor Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo

# Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

**RESPONDE** satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

**Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.**



**REPRESENTANTE DEPOSITARIO:**  
**G. Meléndez, Sucesor de Bojart,** Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria

**Le Foncier de France**  
ET DES COLONIES  
Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885  
**RAMO DE MARÍTIMO**  
Capital social: 3.000.000 de francos  
Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

## Gran descubrimiento científico! **Sueros SAT**

Curación de la tuberculosis. Adoptado en varios Hospitales y Sanatorios

En el Concurso Farmacéutico y de Higiene celebrado en Barcelona en Octubre de 1917, obtuvieron el **Diploma de Gran Premio** con expresiva felicitación del Jurado.



Marca registrada

Pedir Prospecto doctrinal y sanciones clínicas gratis al Representante exclusivo de la **SOCIEDAD "UNIVERSUS"** en las Islas Canarias, **J.-M. Ballester**, Castillo, 61, bajos, Sta. Cruz de Tenerife  
De venta en todas las buenas Farmacias

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES  
FUNDADA EN 1821  
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

**Brithis & Foreign Marine Insurance**  
Compañía Ltd.  
Compañía inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres  
LONDRES  
Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.  
Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez**.  
Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.  
Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

**Rosendo González** Alfonso XIII, 80  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.  
**Se alquila**  
el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9.  
Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas.  
Informarán en el mismo.

**F. PRATS**  
CORSETS  
F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony of Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge.  
Imeldo Seris, 41 (A).  
Santa Cruz de Tenerife.

**Pérdida**  
En la calle Viera y Clavijo se ha extraviado un reloj pulsera de oro para señora. La persona que lo entregue en la misma calle, n.º 46, será gratificada.

**Sastrería**  
La de «Ricardito» se encuentra establecida en el mismo sitio en que se encontraba.

**Se vende**  
Dos lanchas de 70 y 40 quintales de carga para cabotaje o pesca.  
Veinte remos para estas lanchas.  
Un molinete de levar a mano para buque de regular tonelaje.  
600 metros vía estrecha, de acero de 50 centímetros «Decauville», completa de accesorios.  
200 empalmes para ensanchar la vía a 62 centímetros.  
3 vagonetas completas de soportes, ruedas, etc., etc.  
Listones de pinzapo en largos surtidos para cañizos de techos rasos.  
Para detalles y precios: don Enrique Marco, Talleres de los señores Hamilton y compañía.

**Recibos para cobro** de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

## Le interesa a usted saber...

que para **Puntas de París** de todas clases y tamaños; **Alambres** galvanizados propios para la pesca y otros usos, recoecido para atar huacales de plátanos, cobrizo, brillante para jaulas, gris, estafiado para fabricar somiers; **Tachuelas cabeza de bomba** para calzado de campesinos; **Alambre de espino** para cercas; **Muelles** para colchones y sillerías **Acero Martín Siemens**; **Hierros comerciales** y otras manufacturas de alambres, no hay ninguna fábrica española que cotize precios más ventajosos ni mejores artículos, que las importantes **Forjas de los Corrales de Buelna** (provincia de Santander) de la sociedad anónima **JOSE MARIA QUIJANO**.  
Especialidad en **PUNTAS DE PARÍS** en barriles, y **ALAMBRES** para el empaque de frutos

**Precios y condiciones sin competencia, Cif. Tenerife**  
Escriba hoy mismo si le interesa y ganará mucho en beneficio de sus intereses, al representante para las islas Canarias  
**D. Adolfo Benítez Morejón, Viera y Clavijo 7, Las Palmas**

## Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas **Brahma** amañada, **Plymouth Rock** barreada, **Padua** Holandesa (negra con moña blanca) y **Minor** que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos **Aylesbury**. La mejor raza de patos que se conoce.

**Conejos Gigantes de Flandes** y **Blancos de Angora**, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirijirse a  
**A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

podrá hacerse la aludida liberación con el acto del sorteo.  
Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1918 — El Secretario, **M. de Armas**.  
— V.º B.º El Presidente, **José Galván Balaguer**.

**Luis Rodríguez Figueroa**  
ABOGADO  
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.



**FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**  
**THE PERFECTION**  
SANTA CRUZ TENERIFE

## AL PÚBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

## Línea Pinillos

El día 27 de Junio llegará a este puerto el magnífico vapor **Infanta Isabel**

con destino a los puertos de **SANTIAGO DE CUBA** y **HABANA**.

El día 30 de Junio, saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Catalina**

con destino a los puertos de **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

Para más informes, dirigirse a su consignario **Don Antonio Cabrera de las Casas**, calle de Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

## RENE ARQUIS

**CADIZ**  
Consignatario de Buques y Comisionista  
Agente de varias Compañías de Navegación  
CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS  
SEGUROS MARÍTIMOS  
Agente transitorio de  
**Don Luis Zamorano y González**  
y de la  
**Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos**  
**CASA EN TANGER**

## Instalad Gasógenos "CROSSLEY"

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc.  
Centenares funcionando en todo el mundo.  
Presupuestos y detalles GRATIS  
**CROSSLEY, Gran Vía, 1. MADRID.**

2S LA MÁSCARA DE AMOR

boles seculares que circundan ese terrado, y una hilera bastante larga de los balaustrados blancos que lo adornan, resaltaban sobre el glauco abismo. A la derecha, la cresta aguda de un promontorio peñasco erguía, contra la lividez de las aguas y del cielo, sus dentellones negros, reñtos, bordados de un hilo de oro rosado por el sol levante.

La pereja, turbada, se estremeció a pesar de la familiaridad del cuadro, al pesar de repente de las claridades de la fiesta y de sus ecos jubilosos a aquella palidez y a aquel silencio de la Naturaleza. Al mismo tiempo se vieron el uno al otro, con facciones a las que la juventud desaparecida no defendía ya los estragos de una noche en blanco, cuyas horas había alargado la zozobra más que el placer.

—¿A dónde me llevas, Lorenza? ¿Al nuevo departamento de Micaelina?

Con la cabeza, la señora de Valcor hizo un signo afirmativo. Y puso la mano en el botón de una puerta.

Para sus diez y ocho años cumplidos Reinal ofrecía a su hija, en vez del único aposento de criatura que había ocupado ella hasta entonces, un conjunto de pieza, cuya decoración y muebleje representaba un suntuoso regalo.

—Es preciso que, más tarde, cuando vuelva a vernos con su esposo, hablan dicho entre ellos los padres, "encuentre ella aquí una instalación suya propia y que le agrade".

A pesar de los esfuerzos del arquitecto y del maestro tapicero, que dedían haberle entregado todo listo el día del aniversario, los trabajos no estaban terminados.

Faltaba levantar una pieza.

A ésta llevó Lorenza a su esposo.

Se la destinaba a **boardoir**, y biblioteca, Micaelina, que adoraba los libros y poseía algunos encantadores—ediciones raras, encuadernaciones preciosas, volúmenes diminutos, casi ilegibles por su tenuidad,—había formulado el deseo de que se le dedicase una pieza donde iba a estar ella más frecuentemente. Y con este objeto en perspecti-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 25

el honor del cotillón con la señorita de Piesquen. La niña puso su mano sobre el brazo que se ofrecía, y se dejó llevar hacia el salón donde Micaelina y el príncipe Alberto empezaban ya la primera figura.

A pesar de la embriaguez de ilusión que las extrañas palabras de José Escaldas habían provocado en ella, la joven no pudo sobreponerse a su sufrimiento al ver la expresión de triunfo y de fatuidad, la galante oficiosidad para su compañera, que brillaban en todos los modales perfectamente elegantes, por otra parte, del príncipe Gilberto.

La señorita de Valcor y él formaban una bella pareja, no obstante la estatura mediana de Gairlance, que igualaba apenas la de Micaelina. Pero el joven tenía una gracia viril y resuelta, una seducción incontestable, y en esos momentos se encontraba en su terreno de hombre de mundo consumado, dirigiendo con arte amable las caprichosas figuras del cotillón y bailando maravillosamente, con una nonada de negligencia que indicaba su desdén complaciente por el frívolo ejercicio en que se distinguía.

Todas estas conquistadoras virtudes que admiraban a la galería femenina, no hacían efecto alguno a la encantadora compañera del Príncipe, la única entre todas a quien habría querido impresionar él.

Micaelina de Valcor, con los ojos anegados en un ensueño triste y, una sonrisa afectada en los labios, bailaba sin hablarle, sin verlo podría decirse; y hasta en el vals, cuando Gilberto ceñía el cuerpo flexible de la joven, la sentía muy lejos de él.

—¡Ah!... se dijo, "no estaría tan ensimismada ella si sólo se tratara de una indisposición de su futura suegra. ¡Una muchacha tan sensata! Ago hay que no es eso. ¿Estarán para descomponerse las cosas del lado de su pobre seminarista de Ferneuse?.. Esto me evitaría la molestia de eliminar al mozo, de lo que tengo tantas y tan furiosas ganas. Quería ver a ese guapo en el terreno... Pero lo más seguro es un buen ajuste entre los enamorados. Esta hermosa criatura, de ojos de asuca y de tercio-

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIÁN, 3  
 (ANTES MARINA)  
 Sta. Cruz de Tenerife  
 Islas Canarias

**DINERO para los agricultores**  
 PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada  
**Alfalfa malagueña Varela (inoculada)**  
 PRODUCCIÓN  
 Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668  
**GASTOS**  
 Renta . . . . . 356  
 Agua, dos horas cada diez días . . . . . 282  
 Abonos . . . . . 100  
 Gastos de cortar . . . . . 100 838  
 Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**  
 Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

**EL TESORO DE LA VISTA**  
  
**RAYMOND RIEU, Optico**  
 Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

**Advertencia importante**  
**RETORTA EL CAMELLO**  
 Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO**  
 cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.  
 Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.  
**M. HURST & COMPANÍA LTD.**  
**MANCHESTER.**

**L'UNION**  
 Compañía Francesa a prima fija contra el incendio  
 Establecida en París, Place Vendome, número 9  
**EN EL AÑO 1828**  
 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.  
 Desembolsado: 2.500.000 francos.  
 Subdirector-Apoderado en Tenerife:  
**RAMON BAUDET**  
 Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.  
 Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**  
 Valentín Sanz, 2 (a)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Benzonaol, Balsamo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carmine Lefranc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estafias simple y iodada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumitina, Fosfalina Faller, Globeol, Hemoplasce Lumier, Iodolose, Jubol, Jarabe Jisvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Luxen Busto, Lactagol, Lactobacellina, Arheol, Pageol, Ramagar, Riódina, Suero Antipneumococoico, Sellos Tricalcine, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiens, Vino Vial, Solución de salicilato de sosa Doctor Clin, Bromona y Peptonato de Hierro Robin, Ioduro Cros, San itheos pura y Cafeina, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de frute Muford, Frutinas Vichy, Litharsyne a gotas y comprimido, Ocreina Gremy, Crema de Bismuto Quenville, Biophérine, Dyspeptine, Polvo de jabón, Nucleatol Robinen granulado y ampollas, Linaza en Isas, Glicerofato de cel granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aethons, etc., etc.  
**No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)**

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de **SEGUROS** de Londres  
 Fundada el año 1720  
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS  
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
**£ 7.393.667**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.  
 Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**  
 Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**  
 Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.  
 Santa Cruz de Tenerife

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
 (NURSING HOME)  
**Rayos X**  
 DEL  
**Dr. J. Rodríguez López**  
 Calle 25 de Julio, No. 28 (Barrio de los Hoteles)  
**Personal Técnico**  
 Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
**Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.**  
**Garganta, nariz, oídos y ojos**  
**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**  
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas  
 Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8  
**TODOS LOS DIAS**

**Nicolás Dobesa**  
 Banca y Cambio  
 Alfonso XIII, 64  
 \* Emite giro sobre todos los países \*  
 \* Pagos telegráficos \*  
 \* Cartas de crédito. \*  
 \* Descuentos y Cobros. \*  
 \* Cuentas corrientes. \*  
 \* Compre Cheques y Letras. \*  
**Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.**  
 Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

**HISPANIA**  
 Compañía General de Seguros  
 La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:  
 Accidentes del trabajo  
 Accidentes individuales: individual y por agrupación.  
 Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.  
 Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.  
 Tripulaciones de buques.  
 Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

**Novedad**  
 Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detail.  
 Completo surtido en sobres comerciales.  
 Estuches de lujoso papel.  
 Tarjetas de todas clases.  
 Siempre existencia de las mejores marcas de **Máquinas de escribir.**  
 Ventas a plazo.  
 Telas para copiar.—Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.  
**Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO AGOSTA**

**CASA DE SALUD médico-quirúrgica**  
 DEL  
**DOCTOR COSTA**  
 Calle de Viera y Clavijo, 82  
 Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X), electricidad en todas sus formas, estética, galvanca, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc., y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.  
 Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
 No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.  
**Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.**  
 Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.  
 Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
**Médico-Director:**  
**Dr. A. Felipe Real**  
**Médico de número del Hospital Civil.**  
 Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovaio. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.  
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.  
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de **NEOSALVARSAN** (606) francés y alemán  
**Consultas todos los días de 2 a 4**

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Pésetas  
 Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros . . . . . 42.393.091'63  
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 . . . . . 79.242.405'06  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones analógicas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:**  
**Rambla de Catalunya 18 y Cortes 603 — BARCELONA —**  
 Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mancillito, Alfonso XIII, núm. 82.  
**Delegados:**  
**EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
 Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.  
**EN LAS PALMAS**  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**A los comerciantes**  
 Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias  
 Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.  
 De venta en la Imprenta de este diario.

26 LA MÁSCARA DE AMOR

pele, sospecha el fin, tal vez, que ese boquirrubio con cara de viernes no es absolutamente lo que le conviene... Entretanto, los señores de Valcor se habían ido despidiendo poco a poco. Los convidados, venidos de Brest o de castillos lejanos se retiraban unos tras otros. Unos veinte patajes, cuando más, terminaban el cotillón. Estas eran, en su mayor parte, amigos íntimos que recibían hospitalidad en el inmenso castillo.  
 Sobre los bosquecillos, estrellados de flores eléctricas, resbalaba ya la palidez de una aurora de estío, marchitando los cálices de luz.  
 De pronto, todos éstos se apagaron en el parque en tanto que, bajo los cielos raso-deslumbrantes, la juventud infatigable no sospechaba en lo más mínimo que esa noche de placer cedía ya el lugar al día.  
 En el mismo momento, Reinado de Valcor, dejando al fin que la inquietud crispase sus facciones, se refugió, para descargarse de la penosa sujeción, en un saloncito que creía desierto.  
 Pero, en seguida, descubrió allí a su esposa.  
 Lorenza se había desplomado sobre un diván; con la cabeza echada para atrás, sobre los almohadones, los ojos medio cerrados, estaba pálida como una muerta. Devastaba su rostro un dolor tan intenso que, esta vez, Reinado no se atrevió a tratarla ni como a enferma ni como a criatura.  
 —Subamos—le dijo.—No quedan ya más que nuestros huéspedes, que están aquí como en su casa. Podrás explicarme al fin...  
 La Marquesa volvió hacia él sus ojos oscuros y dulces, en los que Reinado vio una expresión semejante a la de un animal inofensivo sobre el que se alzara el cuchillo del cazador.  
 Nunca había luchado ella contra él, ni por un momento. El Marqués comprendió la ansiedad horrible que su esposa sentía al tener que acusarlo, y, fuera cual fuese

BIBLIOTECA DEL "PROGRESO" 27

esta acusación, se dijo que le sería fácil salir victorioso de ella en ese corazón tierno.  
 —Querida Lorenza—murmuró,—sea cual fuere el mal que estés por hacerme a tí misma, juro que te curaré de él. Ven. Dímel qué es lo que te tortura... Ten confianza en mí.  
 Sin responder una sola palabra, la señora de Valcor se dejó tomar de las manos, se levantó y siguió a su esposo.

II

**El escondrijo**

Por las inmensas escaleras de piedra, de peldaños bajos, cubiertos de suntuosa alfombra, por los corredores amplios como galerías, el marqués y la marquesa de Valcor se elevaron del salón de gala, donde se terminaba el cotillón.  
 De pronto, al llegar a un rellano del segundo piso, en el ala donde estaban sus departamentos privados, Reinado y Lorenza surgieron a la pálida luz del alba. El día naciente iluminaba una vasta antecámara revestida de tapices oscuros entre los tableros de madera escupida. Por las altas ventanas de cristales pequeños se ofrecía a los ojos un panorama grandioso de soledad infinita al que aquella hora incierta y misteriosa llenaba de tristeza.  
 La explanada que rodea el castillo termina por esa parte, en el terrado que se alza a plomo junto al mar, porque aquella era el ala extrema del edificio. Las copas de los ár-

**DOCTOR SECCHI**  
 Medicina interna, Cirugía general, Partos  
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)  
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296  
 Valentín Sanz, 29.

**Carbon vegetal**  
 El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbon vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende **CARBON COK**.

**Vicente Bernabé Galván**  
 Médico Cirujano  
 Viera y Clavijo, 5  
 Consultas diarias de 1 a 3

**Dr. Bethencourt del Río**  
 25 de Julio, 10  
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
 Gratis a los pobres de 3 a 4.  
 Teléfono 474.